PUESTO: DIRECTOR DE TURISMO, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

NOMBRE: JOSÉ EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ

FUNCIONES:

I. VIGILAR Y PROMOVER QUE LA ACTIVIDAD E INFORMACIÓN TURÍSTICA SE REALICE DE MANERA PERMANENTE ENFOCANDO SU ATENCIÓN EN AQUELLAS TEMPORADAS DE MAYOR AFLUENCIA TURÍSTICA;

II. PROMOVER TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DIVERSOS TIPOS DE TURISMOS, HACIENDO EN SU CASO LAS GESTIONES QUE SE ESTILEN PERTINENTES ANTE LAS AUTORIDADES, ESTATALES Y FEDERALES;

III. PROMOVER Y VIGILAR QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS SE RIJAN, CON ESTRICTO APEGO A LA LIBRE COMPETENCIA SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAVENGA CON OTRAS DISPOSICIONES MUNICIPALES;

IV. VIGILAR QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, CUMPLAN SATISFACTORIAMENTE CON LOS SERVICIOS QUE OFRECEN EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS, PROCURANDO QUE EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SE PRIVILEGIE EL RESPETO, LA CALIDAD, LA RESPONSABILIDAD Y LA SEGURIDAD;

V. COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES PARA QUE EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE, SE IMPONGAN LAS SANCIONES QUE RESULTEN;

VI. LA DIRECCIÓN BUSCARÁ Y PREPARARÁ LOS ACUERDOS CON AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES PENDIENTES A FAVORECER AL MUNICIPIO CON PROGRAMAS Y APOYOS ECONÓMICOS QUE SIGNIFIQUEN EL CRECIMIENTO TURÍSTICO MUNICIPAL;

VII. PROMOVER INTERCAMBIO DE DIFUSIÓN TURÍSTICA EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y A NIVEL INTERNACIONAL;

VIII.- PROVEER LO NECESARIO PARA QUE LOS DÍAS SÁBADOS, DOMINGOS Y LOS DÍAS FESTIVOS, SE CONTINÚEN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE PROMOCIÓN, A TRAVÉS DE LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA CON MAPAS, TRÍPTICOS, BASE DE DATOS, ENTRE OTROS,

IX.- RENDIR INFORME DE SUS ACTIVIDADES BIMESTRALMENTE TANTO AL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO A LA REGIDURÍA DE TURISMO;

X.- BUSCAR EL APOYO Y COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, ASÍ COMO CON ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO, A FIN DE PROMOVER LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS, A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y CONVENIOS CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. PARA TAL EFECTO, LA DIRECCIÓN ELABORARÁ PROGRAMAS ANUALES CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR, FORTALECER Y MANTENER LOS DIVERSOS TIPOS DE TURISMO YA DESCRITOS;

XI.- PROMOVER Y PROPICIAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DIVERSOS TIPOS DE TURISMO,

XII.- REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES CON EL FIN DE PROMOVER LOS DIVERSOS TIPOS DE TURISMO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA;

XIII- PROMOVER VISITAS A SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO;

XIV.- GARANTIZAR A LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES LA IGUALDAD DE TRATO, SERVICIOS Y OPORTUNIDADES EN LOS PROGRAMAS DEL SECTOR TURÍSTICO;

XV.- OTORGAR A LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EL ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL USO Y DISFRUTE DE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, ASÍ COMO SU PARTICIPACIÓN DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE TURISMO ACCESIBLE;

XVI.- FORTALECER CON EL AYUNTAMIENTO LA DIFUSIÓN DE LOS SITIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DEL PRESENTE REGLAMENTO, UTILIZANDO LOS MEDIOS IMPRESOS O DIGITALES, Y A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN, ENTREGAR UN EJEMPLAR EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN;

XVII.- DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE ALTA CALIDAD E HIGIENE;

XVIII.- PROMOVER LA OFERTA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO Y PROPICIAR LA FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR;

XIX.- COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL ASÍ COMO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS TURISTAS EN SU TRÁNSITO Y ESTADÍA, ASÍ COMO ORIENTARLO Y AUXILIARLO EN EL CASO QUE SUCEDA ALGUNA CONTINGENCIA;

XX.- COORDINAR LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE LA OFERTA TURÍSTICA MUNICIPAL;

XXI.- ESTABLECER MÓDULOS DE INFORMACIÓN EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS;

XXII.- EVALUAR LOS MÓDULOS TURÍSTICOS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE INSTALEN EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, ASÍ COMO SUPERVISAR LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN AL TURISTA Y DE PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS;

XXIII.- COORDINAR CURSOS DE CAPACITACIÓN, CONFERENCIAS Y CONGRESOS EN MATERIA TURÍSTICA;

XXIV.- DETERMINAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO, PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS MUNICIPALES, PRESERVANDO EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y SOCIAL DE LOS LUGARES DE QUE SE TRATE;

XXV.- PROMOVER EL TURISMO, ASÍ COMO FORTALECER EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE CADA REGIÓN DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS;
XXVI.- INFORMAR POR ESCRITO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS SOBRE LAS QUEJAS RECIBIDAS DE LOS VISITANTES EN LO REFERENTE A PRECIOS, TRATO Y CALIDAD DE LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS;
XXVII.- COADYUVAR EN LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS FERIAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS Y;
XXVIII.- LAS DEMÁS QUE DETERMINEN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

PERFIL

ESCOLARIDAD:

- CONTADOR PUBLICO (PASANTE)

CONOCIMIENTOS ESPECIALES:

- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y MUNICIPAL.
- MANEJO DE PAQUETERÍA OFFICE

EXPERIENCIA LABORAL:

- 1 AÑO CINCO MESES

CONDICIONES DE TRABAJO:

- OFICINA
- BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD:

- RESPONSABLE
- POSITIVO
- ECUANIME

NIVEL DE RESPONSABILIDAD:

- ALTO

ESFUERZO:

- MENTAL Y FÍSICO

PUESTO: JEFA DE TURISMO

NOMBRE: AZUCENA OCAMPO REBOLLEDO

FUNCIONES:

1.- COORDINAR LAS LABORES ASIGNADAS POR ESTA DIRECCIÓN (MANUALES DE OPERACIÓN, PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES Y PROYECTOS)
2.- ASISTIR A REUNIONES DONDE NO PUEDA ASISTIR EL DIRECTOR BAJO PREVIO AVISO DE ESTE MISMO.
3.- COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A TURISTAS EN LOS MÓDULOS BUSCANDO SU DESEMPEÑO ÓPTIMO PARA BRINDAR EL MEJOR SERVICIO TURÍSTICO.
4.- SUPERVISAR EL EFICIENTE ABASTO DE MATERIAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (FOLLETAJE) EN LOS DIFERENTES MÓDULOS DE ATENCIÓN TURÍSTICA; RECOPILAR Y RESUMIR LOS REGISTROS DEL PERSONAL DE ATENCIÓN AL TURISTA PARA ELABORAR LOS REPORTES DE VISITAS SEMANAL Y MENSUAL.
5.- ATENDER AL PÚBLICO EN GENERAL Y CANALIZARLO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS CUANDO LAS NECESIDADES ASÍ LO REQUIERAN CON EL FIN DE ATENDERLOS ADECUADAMENTE.
6.- APOYAR AL DIRECTOR DE TURISMO, COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL CONTROL DE SUS ACTIVIDADES.
7.- PROMOVER RECORRIDOS TURÍSTICOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO PARA REFORZAR EL CONOCIMIENTO DE NUESTROS LUGARES HISTÓRICOS Y RECREATIVOS Y DE TAL MANERA REFORZAR LA IDENTIDAD PARA GENERAR MAYORES PROMOTORES TURÍSTICOS.
8.- PROMOVER LA OFERTA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO Y PROPICIAR LA FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR.
9.- GESTIONAR Y ESTABLECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA, DIRIGIDOS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y DEMÁS VINCULADOS EN EL ÁREA, A FIN DE ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE LOS TURISTAS Y VISITANTES DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA.
10.- COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS.
11.- ELABORACIÓN DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.
12.- COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL REGIDOR.

PERFIL

ESCOLARIDAD:

- LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA

CONOCIMIENTOS ESPECIALES:

- CERTIFICACIÓN EN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS PRESENCIALES
- PERSPECTIVA DE GÉNERO
- GESTÍÓN
- MANEJO DE PAQUETERÍA OFFICE

EXPERIENCIA LABORAL:

- 1 AÑO CUATRO MESES

CONDICIONES DE TRABAJO:

- OFICINA
- BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD:

- RESPONSABLE
- CONGRUENTE
- OBJETIVIDAD
- LIDERAZGO
- CAPACIDAD DE ANALISIS

NIVEL DE RESPONSABILIDAD:

- MEDIO

ESFUERZO:

- MENTAL Y FÍSICO

PUESTO: JEFE DE PATRIMONIO CULTURAL

NOMBRE: RUBÉN ARANDA ARROYO

FUNCIONES:

1.- ELABORACIÓN DE INFORMES BIMESTRALES, REGIDURÍA DE TURISMO Y PRESIDENTE MUNICIPAL.

2.- APOYO EN LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LA REGIDURÍA DE TURISMO.

3.- SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE EXPOSICIONES, PLÁTICAS, CONCURSOS, VISITAS GUIADAS A MUSEOS.

4.- GESTIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA JURÍDICA ANTE EL INAH, PARA LA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE INMUEBLES HISTÓRICOS REPRESENTATIVOS PARA QUE SE TRÁMITE LA GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA SU RESTAURACIÓN.

5.- RECIBIR ASESORÍA TÉCNICA PARA EVALUAR LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ARCHIVO MUNICIPAL Y LOS ARCHIVOS PARROQUIALES.

6.- CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO LOCALIZADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.

7.- REALIZAR REPORTES ANTE EL INAH RESPECTO DE LAS OBRAS EN MONUMENTOS O ZONAS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS O HISTÓRICOS, QUE NO CUENTEN CON LA AUTORIZACIÓN O PERMISO CORRESPONDIENTE.

8.- GESTIONAR ASESORÍA A LA COMUNIDAD EN LOS CASOS EN QUE PROMUEVA ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN O DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL,

PERFIL

ESCOLARIDAD:

- LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES Y LITERATURA.
- LICENCIATURA EN DERECHO.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES:

- DERECHO NOTARIAL
- EDUCACIÓN

EXPERIENCIA LABORAL:

- 1 AÑO CUATRO MESES

CONDICIONES DE TRABAJO:

- OFICINA
- CAMPO

ACTITUD/PERSONALIDAD:

- RESPONSABLE
- CAPACIDAD DE ANÁLISIS

NIVEL DE RESPONSABILIDAD:

- MEDIO

ESFUERZO:

- MENTAL Y FÍSICO

- **PUESTO:** JEFE DE ASUNTOS RELIGIOSOS

NOMBRE: MARCOS CARREÓN LUNA

FUNCIONES:
1.- ACTUALIZAR PADRÓN DE IGLESIAS Y TEMPLOS DE LAS DIFERENTES RELIGIONES QUE SE PROFESAN EN EL MUNICIPIO.
2.- MANTENER UN CALENDARIO ACTUALIZADO DE FESTIVIDADES RELIGIOSAS DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.
3.- APOYAR, DIFUNDIR Y ORIENTAR A LAS DIFERENTES ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES EN LAS GESTIONES QUE ELLAS REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.
4.- COORDINACIÓN DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO.
5.- COORDINAR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES TURÍSTICAS ASÍ COMO INFORMAR LOS AVANCES EN MATERIA TURÍSTICA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO.
6.- COORDINAR LA INFORMACIÓN TURÍSTICA COMO ES LA FOLLETERÍA DE ESTADO Y LA DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO COORDINAR LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA SU DESEMPEÑO ANTE LOS TURISTAS
7.- COORDINAR CARNAVALES Y FIESTAS RELIGIOSAS DE NUESTRO MUNICIPIO

PERFIL
ESCOLARIDAD:
- SECUNDARIA

CONOCIMIENTOS ESPECIALES:
- ASUNTOS RELIGIOSOS

EXPERIENCIA LABORAL:
- 1 AÑO CUATRO MESES

CONDICIONES DE TRABAJO:
- OFICINA SIN PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD:
- RESPONSABILIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD:
- MEDIO

ESFUERZO:
- MENTAL Y FÍSICO

METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

OBJETIVOS:

- APOYAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS, CON CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN PERMANENTE.

- PROMOVER EL TURISMO, COADYUVANDO A FORTALECER EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO, UTILIZANDO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE MÁS BENEFICIEN A SU DIFUSIÓN.

- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MÓDULOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL TURISTA, GENERANDO EMPLEOS TEMPORALES CAPACITANDO A LA GENTE PARA SU MEJOR DESEMPEÑO.

- COADYUVAR A FORTALECER EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO CON EL PROPÓSITO DE ELEVAR EL NIVEL DE VIDA ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE SUS HABITANTES.

- CONTAR CON UN PADRÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y RELIGIOSOS.

METAS:

- CAPACITAR A 100 PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN EN EL 2014 PARA QUE BRINDEN UN MEJOR SERVICIO A LOS VISITANTES.
- LOGRAR 3000 VISITAS A LAS DIFERENTES PÁGINAS WEB CON LAS QUE CUENTA LA REGIDURÍA DE TURISMO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA.
- BRINDAR INFORMACIÓN TURÍSTICA A 3500 PERSONAS EN EL 2014 EN LOS DIFERENTES MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.
- ORGANIZAR 20 EVENTOS (CARNAVAL, TIANGUIS GASTRONÓMICOS, CERTAMEN SEÑORITA DE LAS FIESTAS PATRIAS, RALLY´S TURÍSTICO). ANUALES PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA Y ATRAER EL TURISMO AL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN.
- CONTAR CON UN CENSO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ACTUALIZADO PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN.
- PROMOVER VISITAS AL 60% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO A LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE TLALTIZAPÁN.
- IMPLEMENTAR EN UN 100% EL PROGRAMA TAXI SEGURO.